

Guayaquil, Julio 31 del 2.001


Señores
ACCIONISTAS DE PREDIAL E INVERSIONES
JORGE ELIAS S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario Principal y en conformidad con las funciones que me compete de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que se procedió a revisar los libros de Contabilidad, Balance General, Estados de Resultados, anexos de las cuentas principales correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000.

Mi opinión sobre la base del análisis de los Estados Financieros ya mencionados es que, todos los registros contables son los correctos. Hago votos para que el próximo período sea aún más provechoso.

Atentamente,


Alexandra Astudillo A.
Comisaria Principal

02 ABO. 2001

